opinión

HACE 25 AÑOS
La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Programa de Acción Mundial para los Impedidos (sic), ese término fue sustituido en los países de habla hispana por 'personas con discapacidad'.

La Prensa
FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA
Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR
Ricardo Lombana

EDITORES:
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca, (Jefas de Información), Rolando Rodríguez B. (Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política), Jovanka Guardia (Sociales), Marianella Ferrer (Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales), Liz Carrasco (Opinión), Rafael Calvo (Deportes), Rosina Ynzenga (Mundo) Diego Quijano (Negocios), Tamara del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía (Diseño), Edwards Santos (Fotografía), Yasmina Reyes (Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL ENCARGADO:
César A. Tribaldos Giráldez
GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:** 222-9030 - **SUPLEMENTOS**: 323-7264

[OPINIÓN DE RAC]

DESIDIA ESTATAL Y CIUDADANA.

Privatizar la salud o universalizar la enfermedad

Pedro Ernesto Vargas

La mejor forma de privatizar la atención de la salud es pasándose la vida denunciando que se va a privatizar, mientras se permite que los servicios se hagan paupérrimos, tanto en lo tecnológico como en lo humano. Alguno, que se va hartando del mal servicio, del fracaso de superadas tecnologías y del maltrato activo y pasivo, dedica unos reales para comprarse un plan privado de seguro de salud o para hacer una visita u otra a un consultorio privado y ya está. El pobre se va empobreciendo frente a la arenga demagógica y va muriendo prematura e injustamente. El Estado decide no competir y mantiene horribles instalaciones y un personal de salud barato, mal entrenado e insatisfecho o, lo entrega a otra institución menos comprometida con la equidad y con la solidaridad, pero con jugosas aspiraciones financieras.

La atención de la salud de alta calidad científica, eficiente, segura y humanista es costosa. Hasta para tener profesionales en el sistema, que sean amables, se necesita dinero. Esta afirmación es universal, inmutable y de una veracidad incuestionable. Solo la malsana intención, la ideología desfasada o la avasallante explotación humana se pueden oponer a estas verdades. Y digo esto, porque no encuentro soluciones sensatas de entre esos grupos, que prefieren montarse en una nube a fumar toda clase de estupefacientes ideológicos y se enajenan, como lo que pareciera ser pieza esencial del vehículo para no encontrar soluciones.

Por mandato constitucional –cuya génesis pudo ser bien intencionada– la atención de la salud de Panamá se considera responsabilidad del Estado. Con esta premisa, el ciudadano se libera a diario, de su responsabilidad para con su propia salud y la ajena. Decirle, por ejemplo, que no fume atenta contra su libertad y sus derechos, pedirle que no maneje mientras "chupa" intoxicante "guaro", es todavía un mayor atrevimiento contra su probado criterio y, hablarle en toda su amplitud de cómo protegerse contra las enfermedades de transmisión sexual se convierte en una apología del delito, en una hoguera medieval o en un anatema religioso.

El mandato constitucional que obliga al Estado por la salud, suele interpretarse, casi exclusivamente, desde la perspectiva financiera. La actitud ciudadana de no me importa, es cultural. Pero si hubiera unanimidad en que los costos de mantener la salud son una responsabilidad compartida, el Estado tendría la obligación de instalar un impuesto de salud y el ciudadano, el deber de cumplir con ello. El problema estriba, una vez más, en que si esos dineros se usan para cancelar deudas electorales o prebendas familiares, el pueblo se debe y puede rebelar contra ellos. Pero en nuestro querido terruño, es más fácil desensibilizar al usuario con rumba y alcohol, que sensibilizarle para que use todo su poder ciudadano por el bien común. ¿Por qué no, por ejemplo, convertir la cuota obrero patronal del Programa de Enfermedad y Maternidad de la CSS, a impuesto de salud?

Es el momento para acabar con la nefasta segregación de asegurados y no asegurados en el sistema público de salud. Esto no se va a lograr dejándole a la Caja de Seguro Social la provisión de la salud mientras el Ministerio de Salud se toma unas obligadas vacaciones sin regreso, al mejor estilo costarricense. Tampoco se vislumbra ninguna mejoría de los servicios si se opta por el estilo colombiano de la pauperización de la medicina mediante normas de explotación profesional. La única forma que puede tener un efecto restaurador es la creación de una entidad nueva, sustentada en la evidencia científica y la gerencia responsable, protegida de las directrices e influencias de directivas, comités y secretariados de partidos políticos o sindicatos y gremios no menos politizados, no menos corruptos, donde el mérito y el privilegio profesional y laboral se valida con el concurso periódico por conocimientos y habilidades y lo sella la comunidad, que recibe la atención, con sus calificaciones.

Aún y así, habrá quejas, pero serán menos frecuentes, menos vulgares y susceptibles a la revisión, también periódica y también científica. La práctica de la medicina privada continuará e irá perfeccionándose frente a una medicina pública moderna que será su acicate. El usuario gozará de la libertad de escoger, sin sentir que su decisión es un factor más que atenta contra su salud o su recuperación. Si los grupos médicos dirigimos nuestras luchas en esta dirección, de repente despertamos la conciencia ciudadana de quien camina horas y horas en busca de mejor atención y de quienes, en oficinas refrigeradas, con secretarias de envidiables números salariales o anatómicos, legislan y ejecutan leyes y normas en este país de todos.

El autor es neonatólogo y pediatra

FORMACIÓN.

¿Quién educará a los educadores?

Elda Maúd De León

A la ciudadanía responsable le preocupa la crisis en educación y generalmente piensa que la inadecuada es la parte operativa, es decir, la actividad diaria del maestro en el aula de clases. Intentemos explorar otras aristas.

Desde la pasada década de 1980, el Instituto Internacional de Planificación de Educación de Unesco argumenta la necesidad de extender el período de formación general científico–humanista y culminar con dos tipos de oferta: una diversidad de cursos cortos que capaciten para trabajar y, por otro lado, carreras superiores más relacionadas con la investigación científico–tecnológica y otras actividades fundamentalmente intelectuales.

Aunque sea perogrullada recordamos que las características que diferencian al ser humano de otras especies animales son: el lenguaje, la música, la creación artística, filosófica y religiosa y que la función primordial asignada a la educación es promover que las cualidades humanas sigan desarrollándose y perfeccionándose. Por supuesto que hay otras, como capacitar para el trabajo y demás, pero dar prioridad a la formación laboral en desmedro del desarrollo de la abstracción, significa que no respetaremos el desenvolvimiento neuro–biológico ni psicológico del estudiantado y que responsabilizaremos a adolescentes inmaduros e incultos de la economía del país y lo que es peor, del ejercicio de la política.

Quienes defienden las clases de religión, generalmente lo hacen porque confían en que estas educarán éticamente a los jóvenes y creen que son las únicas que pueden hacerlo, pero el espíritu humano también es educable mediante la apreciación y disfrute de todas las creaciones artísticas acumuladas y en desarrollo a través de los tiempos, así como a través de la relación estrecha y respetuosa con la naturaleza.

Es decir, que la ética humanista imprescindible para la convivencia pacífica, no se logra unilateralmente con el lenguaje hablado y escrito, sino además con el pensamiento filosófico y las bellas artes, pues embeben la actividad espiritual con gran calidad humana.

El aprendizaje verdadero requiere tiempo –neurológica y psicológicamente– reflexión individual que se contraste con el diálogo grupal abierto y respetuoso; reconocimiento del error tanto personal como del acervo cultural; observación y búsqueda; elaboración de nuevos conceptos sobre la base de los anteriores; capacidad para criticarse, autoevaluarse y superarse; y, no menos importante, acción congruente que refuerce el conocimiento adquirido y se traduzca en beneficios prácticos para todos.

En esta "era del conocimiento" disminuir el programa curricular y los años de estudios puede convertir a los jóvenes en robots industriales, como lo caricaturizó Charlot Chaplin, y lo más peligroso, llevar la economía del país a los niveles más bajos de mano de obra barata, hacer retroceder la sociedad a la banalización y fortalecer una política retrógrada y contraria a los avances de la justicia y la solidaridad humana que constituyen la base de los estados de derecho.

En los países desarrollados, la ciencia, el arte y la tecnología están volviendo a ser consideradas como un todo no divisible en partes inconexas, igual que lo fueron en la Época Clásica de la humanidad, a tal punto, que se considera que los programas de estudio deben tener un "núcleo duro" de ciencias, biología molecular e informática, acompañados de la creatividad propia de las artes como vía para garantizar avances reales en la solución de los problemas sociales. Por supuesto, con un horario escolar real de unas cuatro horas diarias, como sucede en Panamá, este objetivo nunca se lograría.

En nuestro medio, "la crisis" de la educación requiere del pensamiento universal más avanzado, pero también de la acción simultánea sobre la base de nuestras prioridades en el presente, pues son las pequeñas correcciones inmediatas y constantes las que sumadas producen un desarrollo cualitativo. Tal vez el error que hemos estado cometiendo sea esperar a que estén listas elaboraciones teóricas sofisticadas y condiciones materiales óptimas para empezar a hacer cambios; es decir, hemos desconfiado de lo que es la realidad en educación: todas las pequeñas correcciones que empecemos a hacer ya –sin dejar pasar el hoy– colaborarán para la obtención de buenos frutos en tiempos adecuados.

Quizás la crisis en educación se deba más que todo a la crisis de pensadores nacionales en educación y no a la mera formación de maestros y profesores; pero en todo el mundo y en todos los tiempos, existen pequeños contingentes de educadores "animados por la fe en la necesidad de reformar el pensamiento y regenerar la enseñanza". Es a ellos a quienes los panameños hacemos un llamado de urgencia notoria.

La autora es doctora en Educación